ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES MORENO AREVALO & ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 18HOO del día Jueves veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho con la presencia del Abogado José Israel Moreno Ladines, el Abogado José Arnulfo Moreno Arévalo, la Señora Rossana Marisol Moreno Baquerizo, la Señorita María José Moreno Lara y el Señor Horacio Alberto Albornoz Morales, quienes representan el cien por ciento (100%) de acciones del capital social de la compañía **ASESORES MORENO AREVALO & ASOCIADOS S.A**. se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de acuerdo a la convocatoria conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ASESORES MORENO AREVALO & ASOCIADOS S. A.
3. Aprobación de la cuenta de utilidades no distribuidas,
4. Aprobación del acta

Se llamó a lista y se constató que el quórum para realizar esta junta se ha conformado con el cien por ciento de acciones del capital social para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos; por lo que se resuelve la junta legalmente iniciada.

Conforme los estatutos vigentes de la compañía, el Señor Abogado José Israel Moreno Ladines en su calidad de Presidente, Preside la Junta; y, el Señor Abogado José Arnulfo Moreno Arévalo, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la misma.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobación de los informes de los Estados Financieros del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, correspondientes a:

Informe de Gerente General,
Informe de Comisario; y,
Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017

Resuelve: Aprobar de forma unánime todos los Informes correspondientes a los Estados Financieros del dos mil diecisiete

SEGUNDO.- Aprobación de que la Cuenta Utilidades no Distribuidas, contablemente continúen acumuladas.

Resuelve: Se resuelve aprobar de forma unánime que la cuenta utilidades no distribuidas, contablemente continúen acumuladas.

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto, se levanta la sesión previa lectura y aprobación de la misma, en todas y cada una de sus partes. Dada en Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

ROSSANA MARISOL MORENO BAQUERIZO
ACCIONISTA

MARIA JOSE MORENO LARA
ACCIONISTA

HORACIO ALBERTO ALBORNOZ MORALES
ACCIONISTA

AB. JOSE ISRAEL MORENO LADINES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA

AB. JOSE ARNULFO MORENO AREVALO
SECRETARIO DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA